



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363-2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 23 AGO 2021

VISTO:

El Memorándum N° 122-2021-UNTRM-R, de fecha 18 de agosto del 2021, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto CUI N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a partir del 18 de agosto del 2018 a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorándum de visto, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto CUI N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a partir del 18 de agosto del 2018 a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como coordinadora del Proyecto CUI N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a la siguiente profesional:

Nombre y apellido	: Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo
Cargo	: Directora
Oficina	: Dirección General de Administración
Teléfono	: 996131436
Correo electrónico	: miriam.bacalla@untrm.edu.pe



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363 -2021-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

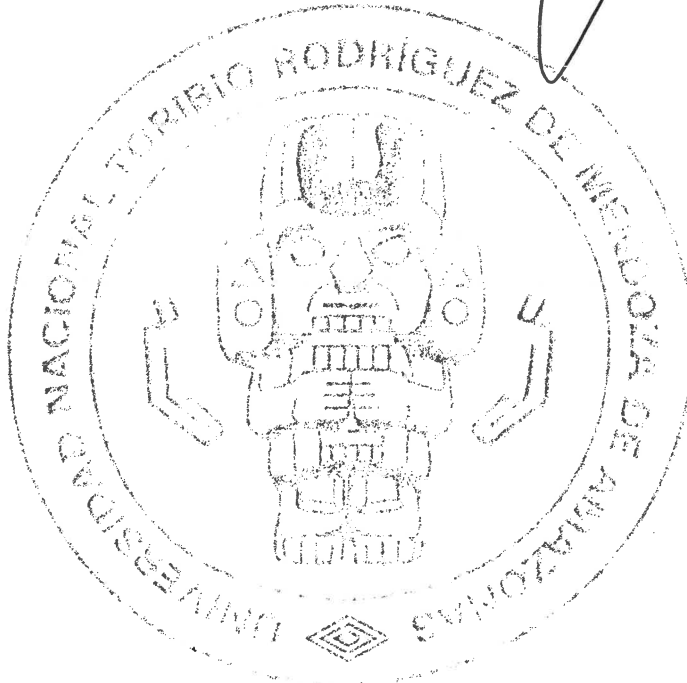
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polisarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



POWR
CHAUCA
VALQUI

